

ACTA DE FALLO

ACTA SEGUNDA DE LA LICITACIÓN No. IO-825006983-E4-2018 (JAPAC-PRODDER-2018-001 I), REFERENTE A LA: **CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE AGUA POTABLE DE 10" Y 8"Ø EN LA COMUNIDAD DE SÁNCHEZ CELIS, SINDICATURA EL DORADO, CULIACÁN, SINALOA**, QUE FUE LICITADA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

EN CULIACÁN ROSALES SINALOA, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 15 DE ENERO DE 2019** Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA **14 DE ENERO DE 2019**, SEGÚN EL **ACTA PRIMERA** DE ESTA LICITACIÓN Y PARA CONOCER EL **FALLO**, SE REUNIERON EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DE OBRAS DE ESTE ORGANISMO LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN I, 30 FRACCIÓN I, 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LOS ARTÍCULOS 63 Y 64 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS, Y DESPUÉS DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN LAS QUE CALIFICARON COMO SOLVENTES Y LAS QUE FUERON DESECHADAS, INDICANDO LAS CAUSAS QUE LAS MOTIVARON.

PROPUESTAS SOLVENTES

EMPRESAS	MONTO (SIN IVA)	LUGAR
1.- ELIAS BÁEZ FLORES	\$ 1,455,099.95	PRIMERO
2.- DICBA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 1,546,562.15	SEGUNDO
3.- CAMACHO-BAEZ CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$ 1,619,513.88	TERCERO

MARCO MEZA



EN EL DICTAMEN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARTICIPÓ EL SIGUIENTE PERSONAL:

ING. JESÚS HIGUERA LAURA, GERENTE GENERAL DE JAPAC, ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN, GERENTE DE OBRAS DE JAPAC, ING. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO, SUBGERENTE DE OBRAS E ING. GILDARDO PLASCENCIA SÁNCHEZ, JEFE DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN.



01 800 042 5171
 GERENTE GENERAL ADMINISTRATIVO
 GERENTE DE OBRAS DE JAPAC
 JEFE DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN







**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IO-825006983-E4-2018 (JAPAC-PRODDER-2018-001 I)**

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, EL C. ING. JOSÉ GPE MEZA DURÁN EN REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, Y DESPUÉS DE SER EVALUADAS LAS ANTERIORES PROPOSICIONES EN SUS CUALIDADES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DE ACUERDO AL DICTAMEN CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, DETERMINA QUE LA PROPUESTA QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA: ELIAS BÁEZ FLORES, CON UN MONTO DE:-----
\$ 1,455,099.95 (SON: UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N.) MÁS I.V.A.

EN CONSECUENCIA **FALLA A SU FAVOR Y LE ADJUDICA** EL CONTRATO No. **IO-825006983-E4-2018 (JAPAC-PRODDER-2018-001 I)**, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **50 DÍAS CALENDARIO**, CON FECHA DE INICIO EL **21 DE ENERO DE 2019** Y LA FECHA DE TERMINACIÓN SERÁ EL **11 DE MARZO DE 2019**.

LA EMPRESA QUEDA OBLIGADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, EL DÍA SIGUIENTE AL FALLO SEGÚN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO OTORGAR LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA CORRESPONDIENTES, SEGÚN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, ESCRITO POR SEPARADO DIRIGIDO A LOS LICITANTES **NO SELECCIONADOS**, DONDE SE EXPONE EL POR QUÉ SU PROPUESTA **NO RESULTÓ GANADORA** Ó EN SU CASO POR QUÉ FUE DESECHADA, MISMA QUE SE TIENE POR NOTIFICADA EN ESTE DOCUMENTO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS **EFFECTOS LEGALES** QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN ÉL INTERVINIERON.

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**


FIRMAS

ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN
GERENTE DE OBRAS



C.P. MARIA DEL PILAR HIGUERA BOJÓRQUEZ
RPTE. DE LA GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. RICARDO RIVEROS ACOSTA
GTE. DE CONTRALORÍA INTERNA

ING. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO
SUBGERENTE DE OBRAS



NO ASISTIÓ 

Maria del Pilar Higuera Bojórquez

01 800 712 5771

OFICINAS ADMINISTRATIVAS
C. Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán
C. Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IO-825006983-E4-2018 (JAPAC-PRODDER-2018-001 I)**

ING. GILDARDO PLASCENCIA SÁNCHEZ
JEFE DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN

C.P. RODOLFO MIRANDA LEAL
RPTE. DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

INVITADOS:

ING. MARCO VINICIO MEZA JIMÉNEZ
RPTE. DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
OFICIO DE INVITACIÓN No. GG-012/2019

Marco V. Meza
SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO

C.P. MANUEL DE JESÚS SIU QUEVEDO
RPTE. DEL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN,
OFICIO DE INVITACIÓN NO. GG-013/2019

LIC. EMMA GUADALUPE FÉLIX RIVERA
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA,
OFICIO DE INVITACIÓN NO. GG-014/2019

NO ASISTIÓ

LIC. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO
OFICIO DE INVITACIÓN NO. GG-015/2019

NO ASISTIÓ

ARQ. HÉCTOR ALFONSO TORRES GALICIA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN,
OFICIO DE INVITACIÓN No. GG-016/2019

NO ASISTIÓ

LIC. DENIS VELARDE SÁNCHEZ
RPTE. DE LA SÍNDICA PROCURADOR DEL
H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
OFICIO DE INVITACIÓN No. GG-017/2019

ING. MANUEL BOJÓRQUEZ LUGO
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO
DE LA CUENCA PACÍFICO NORTE DE LA COMISIÓN
NACIONAL DEL AGUA,
OFICIO DE INVITACIÓN No. GG-018/2019

NO ASISTIÓ

ING. JAVIER ORTÍZ MADRID
RPTE. DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA CEAPAS.
OFICIO DE INVITACIÓN No. GG-019/2019

01 800 712 5171

OFICINAS ADMINISTRATIVAS
Carretera Federal Anáhuac-Arriola 2577 Nte.
C.P. 40300 Culiacán, Sinaloa



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IO-825006983-E4-2018 (JAPAC-PRODDER-2018-001 I)

RELACIÓN DE PARTICIPANTES

1. CAMACHO-BAEZ CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
2. ELIAS BÁEZ FLORES
3. DICBA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures and initials over the list items]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

22/11/2018



31 500 717 5171

DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS
Boulevard de la Unidad, Agua y Saneamiento 2573, Culiacán,
Michoacán de Ocampo, S.L.P.